

# Notas

## Toma de posesión del nuevo Gobierno



El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero posa con todos los miembros del Ejecutivo en el Palacio de la Moncloa.

El pasado 17 de abril, José Luis Rodríguez Zapatero prometió su cargo como Presidente del Gobierno ante Su Majestad el Rey, a quien le comunicó la composición de su nuevo Gobierno, formado por 16 miembros (8 hombres y 8 mujeres).

El día 19 de abril, los ministros socialistas comenzaron su labor al frente de sus departamentos y celebraron el primer Consejo de Ministros extraordinario en el que se convocaron las elecciones europeas.

Jesús Caldera Sánchez-Capitán ha sido nombrado minis-

tro de Trabajo y Asuntos Sociales. Nacido en Béjar (Salamanca) hace 46 años, está casado, tiene tres hijos y es licenciado en Derecho, Políticas y Sociología.

Los retos que se plantea desde su ministerio son, entre otros, la reducción del paro y la precariedad laboral, la igualdad y la conciliación de la vida familiar con el empleo en las mujeres, la lucha contra la violencia doméstica y la Dependencia.

La estructura del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales queda establecida de la siguiente manera:

- Secretaría de Estado de la Seguridad Social, cuyo titular es Octavio Granado.
- Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, presidida por María Amparo Valcarce.
- Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, cuya titular es Consuelo Rumí.
- Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales: Aurora Domínguez.
- Secretario General de Empleo: Valeriano Gómez.
- Secretaría General de Políticas de Igualdad: Soledad Murillo.

### Composición del Ejecutivo

Presidente	José Luis Rodríguez Zapatero
Vicepresidenta primera y Ministra de Presidencia	María Teresa Fernández de la Vega
Vicepresidente segundo y Ministro de Economía y Hacienda	Pedro Solbes
Ministro de Defensa	José Bono
Ministro de Asuntos Exteriores	Miguel Angel Moratinos
Ministro de Justicia	Juan Fernando López Aguilar
Ministro del Interior	José Antonio Alonso
Ministra de Fomento	Magdalena Álvarez
Ministra de Educación y Ciencia	María Jesús Sansegundo
Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales	Jesús Caldera
Ministro de Industria, Turismo y Comercio	José Montilla
Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación	Elena Espinosa
Ministro de Administraciones Públicas	Jordi Sevilla
Ministra de Cultura	Carmen Calvo
Ministra de Sanidad y Consumo	Elena Salgado
Ministra de Medio Ambiente	Cristina Narbona
Ministra de Vivienda	María Antonia Trujillo

## Agenda

### Seminario sobre la psicomotricidad en los mayores

FECHA: 22 y 23 de mayo

LUGAR: Madrid

INFORMACION:  
Tel: 91 439 46 74

### II Jornadas científicas sobre ataxia

FECHA: 4 y 5 de junio

LUGAR: Madrid

INFORMACION:  
Tel: 655 829 551

### Seminario de formación para profesionales de atención directa

FECHA: 17 a 19 de junio

LUGAR: Murcia

INFORMACION:  
jlgarci@telefonica.net

### Jornadas sobre el Síndrome de Tourette

FECHA: 25 y 26 de junio

LUGAR: Madrid

INFORMACION:  
Tel: 630 044 452

### X Jornadas Nacionales y VI Internacionales de Hidroterapia y actividad acuática adaptada

FECHA: 11-17 de julio

LUGAR: Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

INFORMACION:  
Tel: 956 363 050

### VII Congreso Europeo de Terapia Ocupacional

FECHA: 22-24 de septiembre

LUGAR: Atenas

INFORMACION:  
Tel: +30 10 749 93 00



## Jesús Caldera Sánchez-Capitán

MINISTRO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**D**esde las páginas de “Minusval” quiero enviar a todos los discapacitados españoles mi más cordial saludo y decirles que, desde el momento en que asumí mi responsabilidad como ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, habéis entrado conmigo en el Ministerio. Espero que colaboremos día a día, conjuntamente, para conseguir vuestra plena integración y participación en la sociedad.

Sabéis que mucho antes de ser ministro ya me sentía cercano a vosotros. Vuestra colaboración, vuestra información y ayuda constante durante los años pasados me han hecho tomar conciencia de todo lo que la sociedad se está perdiendo cada vez que excluye, de cualquiera de sus ámbitos, a un discapacitado.

Sois un nueve por ciento de la población y seremos un nueve por ciento menos ricos social y humanamente si no conseguimos integrarnos, si no hacemos efectivos vuestros derechos y si no logramos que seáis unos ciudadanos participativos. Entre todos vamos a luchar por ello y vamos a conseguir que vuestra discapacidad deje de ser un obstáculo para convertirla en un valor añadido de los discapacitados en la escala del tesón, del trabajo, de la voluntad y de la superación personal.

Os necesitamos a todos. Este país no puede permitirse el lujo de prescindir de vuestra aportación humana, laboral y social. Conozco perfectamente vuestro esfuerzo, el de vuestras familias y el de las asociaciones que os representan para defender vuestro derecho a tener una vida autónoma y normalizada.

Conscientes de vuestras necesidades, pero también de vuestro potencial, el presidente Rodríguez Zapatero me pidió que los discapacitados y la discapacidad fuerais incluidos, de forma explícita, en una Secretaría de Estado. Así se ha hecho, aunque somos conscientes de que es sólo un primer paso que, aunque importante, porque es un recordatorio permanente para toda la sociedad de que la discapacidad y los discapacitados existen, debe seguirse de medidas concretas que lleven a la práctica las buenas intenciones.

Por eso, para llenar de contenido nuestro propósito, se ha creado la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad, que se encargará de la programación y gestión de todas las actuaciones de la Administración General del Estado dirigidas a la atención y el apoyo a las personas con discapacidad.

Queremos ir cerrando el abismo que se ha creado entre discursos y realidad con medidas efectivas y reales, como un Plan Estatal de Promoción y Empleo de las personas con discapacidad que contenga, entre otras, las siguientes medidas: un programa intensivo de alfabetización digital; una revisión del marco de incentivos que favorezca la inserción laboral de los discapacitados con más dificultades para ser contratados; el cumplimiento de la cuota legal de reserva de empleo; el empleo con apoyo dirigido a los discapacitados psíquicos y otras iniciativas de igual calado e importancia.

Además, a lo largo de esta legislatura, vamos a elaborar y a poner en práctica un Plan de Acción para la Mujer con Discapacidad que garantice un conjunto sistemático de medidas y acciones para favorecer su acceso al empleo, a la formación y a la conciliación de la vida familiar y laboral.

También queremos iniciar la creación de una red pública de servicios sociales que, cuando esté en marcha, cubra, en primer lugar, el cien por cien de las necesidades de las personas discapacitadas con gran dependencia y, al menos, el sesenta por ciento del resto.

Consideramos la accesibilidad universal como un derecho de las personas con discapacidad, por eso, vamos a establecer la obligación legal de realizar auditorías de accesibilidad en todos los proyectos de infraestructura que promueva o financie la Administración General del Estado.

Como veis, para éstos y otros proyectos quiero contar con vosotros, con vuestros puntos de vista, con vuestra participación, aportaciones y sugerencias.

Tenemos aún muchos retos que afrontar, pero si alguien sabe de entusiasmo y superación, aun en las circunstancias más difíciles, ése es el colectivo de las personas con discapacidad, por eso soy optimista, porque estoy convencido que puedo contar con vosotros. Y, a la inversa, no dudéis que vosotros podéis contar siempre conmigo.

saluda